

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ

MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

TRASLADO ALEGATOS CONCLUSIÓN

Ref: Proceso núm. 11001 31 20002-2018-034-2 (F. 57 RAD.
115260)
AFECTADO: ELVIA MERCEDES PANQUEVA GÓMEZ

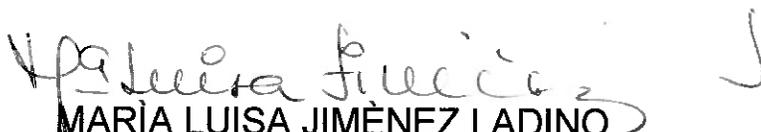
Bogotá D.C., treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, deja constancia que el 29 de julio de 2021, a las 5:00 P.M., venció el término de ejecutoria del auto signado 07 de julio de 2021.

En consecuencia, se procede a correr el traslado que trata el Art.144 de la Ley 1708 de 2014, por el término común de CINCO (5) DÍAS HÁBILES, para que las partes aleguen de conclusión.

INICIA: TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
A LAS 8:00 A.M.

VENCE: CINCO (5) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
A LAS 5:00 P.M.


MARÍA LUISA JIMÉNEZ LADINO
Secretaria